

PLAN CUATRIENAL

N. de la R.—Los datos de este artículo han sido recogidos de la conferencia radio-televisada del Dr. Manuel Pérez Guerrero, Director de CORDI-PLAN (Coordinación y Planificación—Oficina de la Presidencia de la República—) y de otros documentos oficiales.

Definición del Plan

EL PLAN es un esfuerzo nacional enderezado al desarrollo económico del país. Pretende rectificar proyectos que vienen de atrás; formular y elegir los nuevos, con arreglo a criterios selectivos y normas sanas. Elaborar los programas del sector público en forma articulada y dentro de una distribución equilibrada de los recursos del Estado. Integrarlos todos ellos dentro de un marco coherente donde convivan armoniosamente las actividades del sector público con las del sector privado, resultados éstos de la confluencia del esfuerzo creador individual y del estímulo orientador del Estado. He ahí las tareas. El objetivo: un Plan integral. El Plan es un instrumento que permite programar las inversiones dentro de una perspectiva de varios años.

El Plan de la Nación abarcará un período de 4 años: del 1º de julio de 1960 al 30 de junio de 1964.

Cada año se agrega un año más al Plan, a fin de que el país tenga siempre ante sí un programa de acción, suficientemente adaptable a la orientación que quiera imprimirle el Gobierno que suceda al actual.

El Plan se distingue del Presupuesto en cuanto abarca un período mayor que un año y porque hace enfoque integral de la economía del país. Facilita una visión más amplia que la tradicional del Presupuesto anual. No abarca todos los proyectos requeridos, para satisfacer las necesidades del país, pero se contempla la inclusión de nuevos proyectos, en las periódicas revisiones del Plan. Este primer Plan es algo más que un esbozo: se perfilan algunos rasgos, se vislumbran otros. El esfuerzo principal ha consistido, en esta etapa, en la programación de los gastos públicos, con arreglo a determinadas prioridades. Firmeza y flexibilidad son dos características suyas. Fijar las rutas con suficiente firmeza para que sirvan de guía. Revisión, con base en la experiencia y en los resultados y adaptaciones que parezcan necesarias.

La etapa inicial del Plan está condicionada en una amplia medida por las obras que ya están en curso de ejecución. Por ej. en materia de carreteras, más del 80% de las obras previstas para el primer año del Plan, serán la continuación de obras ya iniciadas.

Meta del Plan

La meta por excelencia de un país democrático es el logro de la mayor suma de bienestar para la población en su conjunto.

Venezuela, que aparece como país rico, no puede estar ni medianamente satisfecha en su

esfuerzo de desarrollo mientras subsistan al lado de un afortunado sector, grandes masas de pauperadas.

Se impone el aprovechamiento óptimo de los recursos provenientes del petróleo y actividades mineras, a fin de fortalecer la economía permanente de Venezuela, basada en la agricultura y en la industria. Sembrar el petróleo, como se ha dicho con toda razón. Hasta ahora esta siembra ha sido reducida. Dado que el petróleo es una riqueza perecedera, los ingresos que de él provienen, deben destinarse en su mayor parte, a crear nuevas fuentes de ingreso.

A dos objetivos se dirige esta política: producir más, para nuestro propio consumo; fomentar los productos de exportación, contrabalanceando así, en creciente medida, el todopoderoso renglón petrolero en nuestra balanza de pagos.

La diversificación de la producción se traduce principalmente en el desarrollo concomitante de la agricultura y de la industria, apoyándose la una en la otra a través de las múltiples interrelaciones que necesariamente mantienen para su armónico y firme desarrollo. Ambos pilares de diversificación llevan aparejado el desenvolvimiento más equilibrado de los recursos humanos y materiales de las distintas regiones del país. En el estrecho valle de Caracas (0,31% del territorio nacional) vive la quinta parte de los venezolanos.

El esfuerzo del Plan no sólo se proyecta a los servicios de tipo material como sanidad y vivienda, sino también a la educación y cultura.

Financiamiento y partes del Plan

La financiación del Plan se ha basado en la hipótesis de un moderado incremento de la producción petrolera venezolana. Las fluctuaciones del petróleo podrían frenar las realizaciones. No se ha querido navegar en el mar de un optimismo que podría desilusionarnos. Se ha preferido reservar la sorpresa para lo agradable. Una mayor entrada petrolera aceleraría el Plan.

Se han iniciado estudios encaminados a establecer proyecciones a más largo plazo —hasta 1970— para apreciar, con una perspectiva más amplia, el conjunto de programas y proyectos que informan el Plan.

En estos momentos el país atraviesa un período de desanimación económica por razones principalmente internas que coinciden, sin embargo, con una ligera recesión que tiende a acusar la economía de los países occidentales, especialmente USA. El Plan ha sido estructurado en tal forma que contribuya significativamente a la reanimación de las actividades económicas hacia el logro de las metas proyectadas.

Dos volúmenes tiene el Plan. El primero expone una visión general y los puntos salientes para dar una idea de conjunto del Plan, en forma condensada. También presenta un enfoque de los lineamientos integrales del Plan, describiéndose primero los aspectos globales y después dando un resumen de los diversos sectores de la economía nacional. El segundo volumen comprende exposiciones más extensas y completas de los pro-

gramas correspondientes a cada uno de los sectores. Estas exposiciones se han publicado en forma de fascículos.

VISION PANORAMICA Y PUNTOS SALIENTES DEL PLAN

En un Plan tan amplio, conviene condensar y resaltar sus puntos más salientes. Mencionaremos: las metas generales; el ritmo de desarrollo de nuestra economía; los cambios estructurales que se operan en el proceso y algunos de los programas de mayor significación.

Bienestar común: esta es la meta que está por encima de todas. Proporcionar la mayor suma de bienestar a la población entera. Venezuela es un Estado rico y un pueblo pobre. Grandes masas del país han permanecido prácticamente al margen del desarrollo económico impulsado por el auge petrolero y viven en condiciones infrahumanas. Con el Plan se persigue incorporar progresivamente esas masas al movimiento económico del país. La única vía que lleva a alcanzar esa meta primordial es la del óptimo aprovechamiento de nuestros recursos humanos y materiales. Por otra parte, el pueblo no es sólo el fin de las diversas actividades enmarcadas dentro del Plan, sino el instrumento esencial para realizarlas.

No sólo poseemos petróleo, sino también hierro y energía hidráulica y geotérmica. Hay que sembrar estas riquezas.

Esta siembra se hará diversificando nuestra economía: una industria y agricultura próspera. Las industrias básicas serán la siderúrgica y la petroquímica.

Población:—Sería estéril el fomento económico sin el desarrollo paralelo de la educación. El pueblo debe capacitarse cada vez más, tanto para el trabajo, como para el disfrute de la vida intelectual y el positivo y vigilante ejercicio de las libertades ciudadanas. Esta concepción fundamental penetra vertical y horizontalmente toda la estructura del Plan.

La población está creciendo a un ritmo muy rápido, casi sin igual en el mundo. Se estima que de la cifra de 6,9 millones de habitantes en la actualidad, pasará a 7,8 millones para mediados de 1964 y de seguir la misma trayectoria, se habrá

incrementado en un 33 % —a 9,2 millones— para mediados de 1970, con una tasa de crecimiento de 3,0% anual. Por lo demás, la población de Venezuela es joven, ya que la mitad de ella está constituida por menores de 19 años.

La población ocupada, que en la actualidad se calcula en 2,1 millones, debería alcanzar para 1964, 2,6 millones. Con esto se habrá reducido la tasa de desempleo que actualmente alcanza a 11,0%, a 5,8 %.

Venezuela, que con 912.050 Km², tiene actualmente 7,56 habitantes por Km² tendrá 8,50 hab/Km² en 1964 y 10,13 hab/Km² en 1970. (1)

Petróleo.—Según la hipótesis moderada que se ha escogido, la producción de petróleo se incrementará a una tasa anual de un 4%. Esto llevará de 1.000 millones de barriles en 1959, a 1.200 millones de barriles en 1964. No correrán parejas las demandas mundiales de petróleo con la producción venezolana, lo que está de acuerdo con un sano aprovechamiento de nuestra riqueza petrolera. Se calcula que los precios —que han experimentado una ligera baja, por un relativo exceso de la oferta— permanecerán prácticamente estables. El convenio reciente con los mayores productores, es un buen augurio de este cálculo.

Producto territorial bruto.—Para 1958 fue de 24.600 millones de bolívares y para 1960 será —a precios constantes de ese año— de 27.000 millones y alcanzará en 1964 a 35.700 millones. Esto implica una tasa de crecimiento anual de 7,2% en el período cuatrienal. Si se excluyen los sectores del petróleo y del hierro, que están sujetos a la coyuntura mundial, la tasa de incremento anual sube al 8,17%. En lo que se refiere a la participación de los distintos sectores del Producto Territorial Bruto, conviene destacar que el sector petrolero bajará de 27,0% en 1958, a 21,7% para 1964; al paso que el sector industrial, con exclusión del petróleo, pero incluyendo la minería, subirá de 19,6% en 1958, a 25,2% para 1964. Así se irá logrando la mayor independencia de la economía frente al petróleo.

(1) Para fines de 1957 Colombia tenía 12 hab/Km²; Francia 80 hab/Km²; Ceilán 140 hab/Km² y Egipto 24 hab/Km²; el mundo entero: 21 hab/Km².

CONTRIBUCION AL PRODUCTO TERR. BR. POR SECTORES PRODUCTORES

(a precios de mercado de 1958)

	1958		1964	
	Millones Bs.	o/o	Millones Bs.	o/o
Petróleo y Minería	7.162	29,1	8.680 *	24,3
Industrias	4.292	17,5	8.084	22,6
Agricultura	1.568	6,4	2.304	6,5
Servicios	11.563	47,0	16.670	46,6
Total producto Terr. Br.	24.585	100,0	35.738	100,0

* Petróleo calculado a precios de 1960

En el siguiente cuadro se puede apreciar la participación de los diversos sectores al Producto Territorial Bruto en 1958 y 1964:

Ingreso nacional.—De acuerdo con estas proyecciones, el ingreso nacional pasará —a precios constantes de 1958— de 18.300 millones de Bs. en ese año y de 20.100 millones de Bs. en 1960 a 26.500 millones de Bs. para 1964, lo que representa una tasa de incremento anual de 7,2% aproximadamente durante el período cuatrienal. Corresponde un aumento del ingreso per cápita de 2.830 Bs. en 1958 y 2.909 Bs. en 1960 a 3.415 Bs. en 1964, o sea la tasa de incremento anual de 4,1% para el cuatrienio 1960-1964.

Si además se toma en cuenta la mejor distribución que se va logrando en el ingreso nacional y el mejoramiento y desarrollo de los servicios que proveerá el Estado, durante el período del Plan, se apreciará el alza substancial del nivel de vida que gozará la población para 1964.

Si además se toma en cuenta la mejor distribución que se va logrando en el ingreso nacional y el mejoramiento y desarrollo de los servicios que proveerá el Estado, durante el período del Plan, se apreciará el alza substancial del nivel de vida que gozará la población para 1964.

Para lograr el crecimiento previsto del Producto Territorial Bruto, se requiere una inversión del orden de 20.400 millones de Bs. de inversiones netas, de los cuales corresponde la mitad al sector privado, excluyendo el sector petrolero e incluyendo ciertas importaciones de capital.

A las inversiones petroleras netas les fue asignada la cantidad de 1.100 millones de Bs., cantidad que probablemente será más alta, pero que ha sido adoptada como hipótesis de trabajo estimada sobre la base de las cifras de 1959.

Al sector público le corresponden 8.600 millones de Bs. por concepto de gastos de capital. A éstos es preciso agregar 6.400 millones de Bs. por concepto de gastos corrientes relacionados con el Plan, tales como Sanidad y Educación, sumando así, 15.000 millones de gastos de desarrollo. Esta cantidad representa el 65,8% de los gastos totales que para el cuatrienio se estiman en 22.800 millones.

Para financiar estos gastos se anticipa que el Estado contará con recursos ordinarios de 22.600 millones y aproximadamente con 200 millones de Bs. como producto neto de operaciones financieras. Durante el período se dispondrá de 200 millones de Bs. provenientes del empréstito contratado en abril de este año, el cual quedará totalmente reembolsado durante el período del Plan y se solicitarán recursos a largo plazo equivalentes al total de dicho empréstito, para ser empleados en obras reproductivas tales como programas de vialidad, de electrificación y de telecomunicaciones. En esta forma los gastos y los ingresos totales quedan equilibrados durante el cuatrienio.

Reforma Agraria e Industrialización.—Entre los programas sobresalientes del Plan está el de la Reforma Agraria y la Industrialización. Se persigue fortalecer la economía productora permanente y una distribución más equitativa del ingreso nacional.

No se aspira a la autarquía; pero sí a activar el proceso de la sustitución de las importaciones, tanto en productos agrícolas como manufacturados.

Irán disminuyendo, hasta desaparecer los déficits de producción principalmente entre los productos agrícolas de uso industrial; v.gr. ajonjolí, tabaco, algodón...

Se incrementará el área de siembra en unas 300.000 há. adicionales, lo que representa un aumento de 24 % con respecto a la superficie de 1960, contemplando asimismo un aumento de los rendimientos mediante el uso de fertilizantes y maquinaria y a su vez, mejores servicios de extensión agrícola.

Para fines de 1964 se beneficiarán por sistemas de riego y drenaje 190 mil há. (138% por encima de 1960). La etapa final abarcará 780 mil há.

Las zonas del sur del lago Maracaibo y las cuencas Boconó-Masparro en Barinas, son las que ofrecen las perspectivas más favorables y donde podrán asentarse varios miles de familias campesinas.

Durante el período del Plan, el énfasis en el proceso industrial va a radicar en el desarrollo de las industrias productoras de materias primas que requieren las ya bastanté avanzadas industrias de artículos de consumo.

Se contempla también la transformación creciente de los recursos mineros que nuestro país posee abundantemente. Se piensa alcanzar un millón de toneladas de acero anuales, para ser manufacturadas en productos diversos con destino al consumo interno. Habrá un excedente de aceros especiales que se dirigirá a los mercados internacionales.

El establecimiento de la industria metalúrgica se basa en el desarrollo del potencial hidroeléctrico del río Caroní. El Plan provee la terminación de la Planta de Las Macaguas y la iniciación de la represa de Guri, con una capacidad estimada del orden de 4 millones de K.W., cuya terminación se prevé para 1966. El complejo de recursos de la Guayana será el punto de apoyo y el resorte principal de la industrialización del país.

En la influencia del Orinoco y del Caroní crecerá la ciudad industrial de Guayana, con arreglo a normas y planos de urbanismo que corresponden a una población de unos 200.000 habitantes, anticipándose que para fines de 1964 habrá alcanzado aproximadamente la mitad de esta cifra.

Para 1964 estará construída la red eléctrica del oriente de la República que unirá la hidráulica del Caroní con la que producirán las plantas térmicas de Puerto La Cruz, lo que per-

mitirá la óptima utilización de la capacidad instalada. La energía geotérmica, recientemente descubierta en El Pilar, Estado Sucre, será aprovechada con la instalación de una primera planta piloto.

Para fines de 1964 la capacidad instalada proveniente de las diferentes plantas, tanto del sector público como del privado, alcanzará a 1.650.000 K.W., es decir, un incremento de 89% por encima de la cifra de comienzos de 1960.

Vialidad y telecomunicaciones.—Se terminarán las carreteras troncales actualmente en construcción. Se comunicará el Táchira con el centro, a través de los fértiles llanos de Barinas y se incorporarán a la red carretera los Territorios Amazonas y Delta Amacuro que aún se hallan fuera de su alcance. Durante el período del Plan se construirán y pavimentarán 1.970 kms.

Una red de telecomunicaciones estará en su etapa final y entrará en servicio en su mayor parte para fines de 1964, calculándose su conclusión para 1966. Se aspira a duplicar la relación de 2,4 teléfonos por cada 100 habitantes, mediante la instalación de 150.000 nuevos teléfonos y un sistema de micro ondas que haga rápida y fácil la comunicación a larga distancia.

Educación.—Se contempla elevar el número de alumnos en educación primaria a 1.430.000. Descontando los menores de 7 años y los mayores de 14, equivale esta cifra al 93,47% de la población en edad escolar. La dispersión en el territorio nacional, hace muy difícil extender la educación a la totalidad.

Conectado con los programas de industrialización, el esfuerzo en materia de educación media se dirigirá preferentemente a la de carácter vocacional y técnica. Se estima que para el año escolar 1963-1964 cursarán en las diversas ramas de esta clase de educación unos 74.000 alumnos, lo que representa un incremento de 130% sobre la cifra de 1959-1960, que fue de 32.000.

El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) coadyuvará en la formación de los cuadros de personal especializado para la industria y la agricultura.

En el nivel de la Educación Superior se establecerán nuevos cursos en las ramas tecnológicas más ligadas con la evolución industrial del país: electricidad, metalúrgica y petroquímica.

Sanidad y Vivienda.—Continuarán las campañas sanitarias contra la anquilostomiasis, la bilharzia y el mal de Chagas, con el fin de lograr su erradicación del medio rural venezolano, aspirándose al éxito logrado con la malaria.

En el campo de la salubridad ambiental se tiene el propósito de activar y extender los programas sanitarios. Para 1964, el 59,6% de la población total se beneficiará del servicio de acueductos en comparación con el 34,5% en 1960.

En cuanto a hospitales, se pondrán en servicio durante el período, 7.482 camas, aproximadamente. (Aumento de 1/3 de la disponibilidad

en 1959). Además se empezarán a construir otras edificaciones con un total de 2.200 camas.

En lo que respecta a viviendas, se construirán aproximadamente unas 130.000 unidades a través de los programas de construcción directa y de créditos de los organismos públicos. Se estima que con los fondos del sector privado se construirán 210.000 unidades, con lo que se eleva el total a 340.000 unidades.

Si se parte de la necesidad actual insatisfecha de viviendas de unas 700.000 unidades y agregando la necesidad adicional durante los cuatro años de 160.000 unidades, se habrá reducido el arrastre acumulado en los últimos años a la cifra de 520.000 unidades.

En la solución de los numerosos y complejos problemas que presenta la zona metropolitana, se aspira a contrarrestar su agravación reteniendo en el medio rural y en las demás poblaciones del interior, por medio del fomento de actividades adecuadas, los cuantiosos grupos humanos que, de otro modo, se seguirían vertiendo sobre la capital. La Reforma Agraria y la industrialización, desarrolladas en escala nacional, contribuirán a este fenómeno de polarización alrededor de múltiples ejes localizados en las distintas regiones del país. La construcción de ciudades satélites de la zona metropolitana contribuirán a la desconcentración de ésta y por lo tanto, al alivio del problema. La deficiencia de la mayor parte de los servicios de la capital se irán superando. Durante el período del Plan quedará prácticamente resuelto el problema de la sed que padece Caracas periódicamente. Se extenderá el servicio de acueductos a barrios que actualmente están fuera de su alcance. El Plan incluye las provisiones para completar todas las obras actualmente proyectadas, tanto del acueducto de Caracas como del de Maracaibo.

Para resolver el problema del tráfico causado por el crecimiento violento de la población, se conectará durante el cuatrienio, el sistema de autopistas dentro de la capital por medio del túnel de la Planicie al Puente Mohedano. Por otra parte, de confirmarse las conclusiones positivas con respecto a la construcción del tren subterráneo metropolitano (el Metro), se iniciará esta obra durante el período, contemplándose la puesta en servicio de una primera línea entre Catia y la Plaza Venezuela.

La acción del Estado no logrará resultados duraderos, sino dentro del marco del desarrollo de la comunidad, basado en la propia ayuda y la voluntad colectiva e individual de progreso.

La participación activa de las comunidades, habrá de estimularse particularmente en el medio rural para que complemente la labor de los distintos organismos oficiales. Se trata tanto de las actividades sociales como las de vivienda, electrificación, educación y acueductos rurales, como de las de tipo económicos, tales como pequeña industria, cooperativas, utilización de métodos mejorados en los cultivos y en la cría, etc.

EL IDOLO SE DESPLOMO DE SU PEDESTAL EN CUBA

"Fidel" electrizó el entusiasmo de Cuba y Latinoamérica en los albores del 58. Fué recibido con exultación mesiánica, considerado como la cifra de la tenacidad heroica, como el símbolo de la libertad frente a la tiranía sanguinaria de Batista, el instrumento providencial de una revolución social que se hacía inaplazable en un país de irritantes diferencias en la distribución de la riqueza, donde una minoría vivía en regalo orgiástico de una opulencia derrochadora e insultante, frente a una mayoría, casi esclavizada, en la indigencia hambrienta o en condiciones laboriosas y agotadoras. Se perfiló en la panorámica latinoamericana como el gesto, justiciero y de entereza, ante la insensibilidad humana y social y aún los abusos de la plutocracia norteamericana.

Por todo esto hasta se le llegaron a tolerar, aun en círculos conservadores, los términos estridentes y desbordados de su justicia depuradora, o al menos, la opinión trataba de inhibir su veredicto sobre la misma.

Los mismos que habían seguido de cerca los pasos de Castro desde su etapa universitaria y conocían sus simpatías ideológicas y su inductación marxista —comunista—, difirieron su clasificación definitiva ante la posibilidad de aceptar en él una transformación esperanzadora con el anuncio de su filosofía en política sobre "el humanismo".

La cadena de hechos, llevados a cabo hasta el presente, han arrancado a Fidel, ante la opinión de la mayoría de los cubanos, la careta de este "humanismo" difuso y de un socialismo impreciso, para descubrirlo en su auténtica identificación comunista. Castro sigue los esquemas de Mao en la Reforma Agraria. El campesino cubano no recibe el título efectivo de propiedad del terreno que se le asigna. Por medio de un mecanismo, hábil o no, de procedimientos, el campesino resulta funcionario del Estado y éste, a través del INRA, es el propietario real de la parcela y de las haciendas e ingenios. Sigue esquemas comunistas al ir destruyendo sistemáticamente la propiedad privada por medio de la intervención o la incautación de las empresas. A diario aparecen en la prensa los nombres de las que no son intervenidas, en número que oscila entre tres a diez o doce cada día. Empresas cubanas, sin contar las americanas, las cuales por lo general, son incautadas. Con la particularidad de que la intervención repercute en la reducción del 30 % del salario de los empleados y la incautación en el 50%.

Está anunciada por Dorticós lo que allí se ha llamado "urbanización", es decir, la socialización de los inmuebles rentados en alquiler, por la cual el Estado percibirá los alquileres que él establece y el propietario recibirá un sueldo por parte de aquél.

Igualmente, en discurso reciente anunció Castro que este año sería el de la Reforma de la Educación, así como los anteriores lo habían sido de la Reforma Agraria. Y "este de la

Educación será más radical que la Agraria". Para abrir el camino, quizás, ya desde este curso que comienza, ha creado un nuevo cargo con una nueva función en todos los establecimientos docentes. El de "consejero", que deberá mantener contacto individual con el alumno. Esta función, practicada muy provechosamente en beneficio de la orientación escolar y profesional del alumno en países realmente democráticos y en instituciones libres y católicas, se susurra en Cuba que va a ser el instrumento de inductación comunista del alumno.

Al final del curso pasado tuvo lugar un cursillo obligatorio para maestras oficiales (nos enteramos incidentalmente de ello, por eso ignoramos si también lo hubo para maestros). En él, si no se llegó a una inductación formal comunista, se proclamó lo impropio de la enseñanza religiosa como objeto de la escuela y el carácter privado y familiar de la creencia en Dios, para aquellos que así lo prefieran. Asimismo, tanto como tónica de ambiente, como objeto de exposiciones de carácter que se llamó científico, seguidas de observación individual realizada por siquiatras al efecto, se incitó a la vida sexual libre y aún se ensayó un estilo nudista entre ellas. Ciertamente fueron cursos de auténtica inductación los que tuvieron lugar en Las Villas, con elementos destacados de las milicias que practicaron ejercicios militares en aquél lugar. De ellos se destacaron algunos para formar parte de la G2 (Servicio de Inteligencia).

La Jerarquía Católica, que no se precipitó emotivamente a pronunciar su veredicto clasificador sobre la Revolución Cubana, porque no se resignaba a perder la ilusión que se había forjado de estar asistiendo a la implantación de los principios católicos de reforma social, propugnados por los Papas, denunció en Agosto pasado oficialmente su composición comunista y protestó por las violaciones a los derechos de la persona humana, perpetrados a título de reforma social por la Revolución.

La formulación condenatoria en la pastoral colectiva de los Obispos, que pudiera aparecer al extranjero teorizante, en referencia a un comunismo estandarizado sin geografía y gentilicio, quizá distante; para el cubano tiene nombre y apellido, porque los hechos por los cuales allí se condena ese comunismo, son de tangible y familiar comprobación en la antilla maltratada por Fidel.

Por otra parte no creemos hacer injuria al líder cubano al etiquetarlo de comunista, ya que él es quien ha construido la ecuación de anticomunismo igual a antirrevolución.

Con Fidel seguirá hoy en Cuba tal vez un 30% de la población (comunista, gente sencilla del pueblo engañada por su demagogia e individuos vinculados a los organismos oficiales por imperativos de estómago).

Solamente el desconocimiento de la realidad cubana, puede justificar ya, fuera de Cuba, el aferrarse en la adhesión al ídolo que se frustró por parte de aquellos que no sigan consignas tácticas de cuño comunista.

F. M.

Se aspira a lograr un cambio de actitud de las comunidades frente a sus problemas, a fin de que, cobrando conciencia de sus propias fuerzas, sepan utilizarlas en un constante empeño de superación. La enseñanza práctica a hombres y mujeres del campo, en conjunción con programas de alfabetización, le comunicará vitalidad a este movimiento, extendiendo la acción civilizadora en el ámbito rural.

Para asegurar la eficaz ejecución del Plan, es indispensable acometer resuelta y sistemáticamente la reforma de los servicios públicos. Con este esfuerzo se persigue contar con mejores instrumentos de ejecución de obras y suministro de servicios al público, que funcionando con los fondos estrictamente necesarios, permiten au-

mentar en forma correspondiente las disponibilidades para las obras de inversión del Estado. La forma inorgánica y prolífica como ha crecido la maquinaria administrativa hace esta labor tan urgente como árdua.

La carrera administrativa, a la vez que exigirá un rendimiento constante, les brindará a sus integrantes la adecuada protección y oportunidades de progreso.

El cumplimiento del Plan no estriba sólo en el Estado y sus servidores. A cada venezolano le toca su parte en esta tarea nacional. Todos debemos imbuirnos en la mística del trabajo rendidor. El progreso de un pueblo depende de su voluntad para lograrlo.